

# LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS DE LA REAL EXPEDICIÓN HISPANOFRANCESA AL VIRREINATO DE PERÚ, 1749-1823

FRANCISCO DE SOLANO<sup>†</sup>  
*Centro de Estudios Históricos*  
*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

POR EL ÉXITO DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS, la calidad de los expedicionarios y las dificultades que se añadieron a sus investigaciones, la real expedición hispanofrancesa al virreinato de Perú es una de las más brillantes realizadas durante la Ilustración y, de entre las españolas, la que obtuvo mayor notoriedad. Estos éxitos se lograban tanto en las tareas conjuntas hispanofrancesas —medición de un grado terrestre en la meridiana del ecuador— como varios estudios sobre cartografía e historia natural, así como observaciones personales realizadas por Jorge Juan y por Antonio de Ulloa sobre la realidad colonial, que fue aprovechada por ellos mismos más tarde en sendos encargos oficiales.

A lo largo de la mayor parte del siglo XVIII las grandes potencias propiciaron y apoyaron expediciones científicas que ayudaran a perfeccionar los conocimientos geográficos, botánicos, mineralógicos e, incluso, demográficos, lingüísticos y antropológicos de parte de sus dominios. Resultó una forma de cuantificar los recursos de que se disponía, lo cual dio pautas a las altas autoridades sobre la realidad ultramarina, y permitió aplicar, con una mayor información, directrices de políticas económica y social. Muchos de estos objetivos se cumplían con los trabajos de los expedicionarios, aunque su objetivo primordial fuera la fijación astronómica de los límites de las posesiones españolas en América, o el complejo estudio

de la medición de un grado de la superficie terrestre en el ecuador.

Las expediciones científicas adquirieron calidad de objetivo de Estado, tan gloriosas como un éxito diplomático o una batalla decisiva. España potenció y sufragó unas 60 expediciones y viajes científicos a ultramar, verificados durante el siglo XVIII, con un énfasis y dedicación sorprendentes. No obstante, estos esfuerzos y costos tan elevados, no se corresponden con los resultados. Se suponía que al final de cada expedición, se elaborarían los diarios, los comentarios, los trabajos de campo y se publicarían los resultados, con el fin de que el mundo científico aprovechara las hazañas y, entre todos, se agradeciera a España haber propiciado aquella catarata de estudios científicos que llevaba consigo cada viaje científico. No obstante, los resultados son otros: reducidos alcances y mala circulación de la información en la mayoría de aquellas tentativas, frustraron las esperanzas que se habían puesto en potenciar a la ciencia como una forma de apoyar el prestigio nacional, y el único beneficio pleno fue para la cartografía y la hidrografía. Existe otra excepción: las publicaciones que se editaron a continuación de la Real Expedición Hispanofrancesa al Reino de Quito que llevaba como objetivo medir un grado del ecuador; resolviendo, además, las dudas sobre la correcta figura de la tierra. En este caso, el mérito se debe no sólo a la administración que apoyó las ediciones, sino a la excepcional capacidad científica de los marinos españoles Antonio de Ulloa y Jorge Juan.

#### PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A mediados de 1746 se reunieron en Madrid los tenientes de navío Jorge Juan y Antonio de Ulloa, después de una estancia de once años en el virreinato de Perú. Entre esta fecha y finales de 1748 —dos años y medio, aproximadamente— los marinos realizaron una extraordinaria actividad redactora y publicista, que asombra por el escaso tiempo del que dispusieron y la alta categoría científica e, incluso, literaria de sus obras, que tienen objetivos y tra-

tamientos diferentes. Durante ese tiempo escribieron y corrigieron cuatro obras, tres de las cuales se imprimieron entonces: *Observaciones astronómicas y físicas* (Madrid, 1748, XXV+396 pp.), *Relación histórica del viaje a la América Meridional* (Madrid, 1748, 494+278+380, 224+CXCVI pp.) y la *Dissertación Histórica y Geográfica sobre el Meridiano de Demarcación entre los Dominios de España y Portugal* (Madrid, 1749, 176 pp.). En total, 2 169 páginas.

Pero también en ese tiempo compusieron los informes conocidos como *Noticias Secretas sobre el estado naval, militar y político de los Reynos del Perú*, publicados en Londres en 1826 en dos tomos, con 707 páginas. Que sumadas a las tres obras anteriores alcanzan la notable cifra de 2 876 páginas impresas.

Todo esto resume una actividad frenética: preparación del material, esquemas, notas, borradores, redacción, corrección de originales, preparación y determinación del texto definitivo, envío del material a la imprenta, corrección de galeradas, selección y cuidado de las ilustraciones. Un proceso habitual y conocido de todo autor, pero que en el presente caso se trata de cuatro obras que casi se elaboraron, corrigieron e imprimieron —salvo el caso de *Noticias...*— ai mismo tiempo. Muy fáciles las confusiones, las repeticiones y los errores; sin embargo, no hay tales. Todas las obras están escritas con sencillez y galanura, por personas que parecen profesionales de la literatura, habituadas a la redacción de textos. Tuvieron, no obstante, ayudas: la de dos amanuenses y la de algún erudito, como fue el caso del jesuita Andrés Marcos Burriel que —encargado de hacer los informes de *Observaciones...* y de *Noticias Históricas*— quedó tan entusiasmado con ambos textos que ayudó en asuntos administrativos y literarios: corrigiendo —incluso— el estilo de ambas obras, propuso muy oportunas sugerencias e intervino de forma importante en los textos, incluso escribió la introducción de las *Observaciones...*,<sup>1</sup> de la que, por cierto, Jorge Juan nunca se sintió satisfecho, porque aparecía como autor de ella.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> ECHÁNOVE, 1979, pp. 98-99.

<sup>2</sup> "Mi hermano me dice que tuvo valor Don Jorge para decirle que mi

En 1749 —aunque en las portadas aparece la fecha de 1748— se editaron las dos obras, en cinco tomos. Es decir, que en menos de tres años se alcanzaba la publicación de los resultados de la expedición científica, que se había comenzado a programar desde 1733. Aparentemente, así debe ser una ordenada y lógica política científica: la promoción de la investigación y la divulgación de los resultados. Pero en el caso particular de estas expediciones —tan numerosas y señaladas en logros científicos— fueron escasas las que consiguieron editar —es decir, difundir— dichos alcances. El prestigio que se pretendía obtener al promover la ciencia quedaba disminuido por la falta de difusión, que evidenciaba el desinterés en financiar las ediciones por parte de unas autoridades que, habitualmente, eran distintas de las que impulsaban aquellos viajes. Buscaban el prestigio en otros y por otros rumbos.

De ahí que la expedición hispanofrancesa sea, en eso, afortunada. En la introducción que hacen Merino y Rodríguez a la edición facsimilar de la *Relación histórica del Viaje...* y de las *Observaciones...*, analizan el proceso de publicación,<sup>3</sup> que fue complejo y complicado —como en casi todo libro—, pero que en este caso particular se vio extremado por varias dificultades administrativas, políticas y técnicas que se fueron resolviendo con rapidez. El secreto de estas premuras se halla en el interés primordial de varios políticos: el Marqués de la Ensenada y el Marqués de la Regalía, ministros de Marina y Hacienda respectivamente, decididos a aprovechar el éxito internacional de la expedición en beneficio de la ciencia y del nuevo monarca español Fernando VI, como su promotor principal.

Antes de que los originales fueran a las imprentas de Juan de Zúñiga (*Observaciones...*) y de Antonio Marín (*Relación histórica...*) pasaron varios controles: los inevitables

---

Introducción a su obra —que imprimió rabiando y erró en dos o tres partes— es el borrón de su obra.” Burriel a Mayans, Alcalá (20 dic. 1748). En ECHÁNOVE, 1979, p. 180 y RAMOS, 1985, I, pp. 357-362 destaca en detalle la obra de Burriel en las *Noticias...*

<sup>3</sup> MERINO y RODRÍGUEZ, 1978, pp. XXVIII-LXVIII.

procedimientos para la obtención de las licencias de impresión. El padre Gaspar Álvarez, maestro jesuita, cosmógrafo mayor de Indias, calificó las obras con rango de excelencia y como utilísimas. Tampoco el inquisidor general encontró nada objetable, a pesar de tratar sobre “experiencias y demostraciones geométricas que respiran a favor del sistema conocido por el nombre de Copérnico... declarado sospechoso de herejía”.<sup>4</sup> Es éste un comentario amable, porque sí hubo investigación, resuelta favorablemente gracias al padre Burriel. Todos los censores fechaban sus calificaciones entre marzo y mayo de 1747.

En junio los manuscritos pasaron al jesuita Andrés Marcos Burriel, verdadera autoridad, a pesar de contar con 28 años en 1747 (30 tenía Ulloa y 32 Juan). Con una obra importante y variada, en su mayor parte inédita,<sup>5</sup> Burriel fue profesor en numerosos lugares, entre ellos en el Colegio Imperial de Nobles y después en el Seminario; y se hallaba en estrecho contacto con Ensenada y con Francisco Rábago, confesor del rey, también jesuita. Los informes de este erudito fueron definitivos para las dos obras, porque planteó una serie de sugerencias y de “reparos”, destinados a mejorarlas. Fue, sin duda, el crítico sagaz, que descubrió los aciertos y los alcances de una obra como la que juzgaba.

No puedo menos que decir que esta obra es una de las mejores y más útiles que se han publicado en nuestra lengua, y no dudo que, junto a la otra de *Observaciones Astronómicas...* ha de llenar toda la expectación de la Europa con increíble gloria de la Nación, de Su Majestad, del Ministro y de sus autores.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> JUAN y ULLOA, 1773, prólogo.

<sup>5</sup> Entre la impresa, *Noticia de la California* (Madrid, 1757), un *Informe de la Imperial Ciudad de Toledo sobre igualación de pesas y medidas* (Madrid, 1758) y la *Paleografía Española, que contiene todos los modos conocidos de escribir que ha habido en España* (Madrid, 1758). Es autor, también de una fiesta teatral en honor de la reina doña Bárbara de Braganza, *Angélica y Medoro* (Madrid, 1747), con textos en español e italiano, y música de Mle. Todas sus obras, en AGUILAR, 1978, I, pp. 741-744.

<sup>6</sup> Informe de Burriel de la primera parte de las *Noticias Históricas* (19 jun. 1747), en MERINO y RODRÍGUEZ, 1978, p. xxxvii.

Su informe, de casi 20 páginas, analiza con detalle la obra y sugiere correcciones y aclaraciones a los autores, quienes le hicieron caso en algunas ocasiones. Es Buriel quien recomienda que se insista más en los objetivos de la expedición, haciendo “un diario de todo lo sucedido en las *Observaciones...*: nombres de todos los cerros en que se miraron, días que en cada uno estuvieron”, de las medidas geodésicas y astronómicas que realizaron, así como sus impresiones sobre las regiones por las que viajaron: un perfecto libro de viajes, atractivo y motivador. Sugerencia que fue recogida. Insiste en que *Relación...* y *Observaciones...* deben complementarse, ofreciendo al mundo interesado el mayor número posible de noticias. El consejo no pudo ser más lógico: siendo los trabajos científicos los verdaderos protagonistas, debían pormenorizarse éstos para resaltar la hazaña de la medición de un grado en la meridiana del ecuador. Las dificultades añadidas en el poco favorable paisaje andino de Quito —la altura, la velocidad del sonido, la acción de la proximidad de montañas altas— que alteraban las mediciones geodésicas, resultaban convenientemente descritas y presentadas, otros tantos éxitos de la real expedición, cuyos alcances no debían permanecer callados.

La impresión se hizo sobre “75 000 pliegos de papel de calidad largo, ancho sin cortar y bien batido”, realizadas en la fábrica catalana de Capelladas. Para la impresión de las láminas se importó papel de Génova y París. Carlos de Vargas y Diego de Villanueva fueron los dibujantes que perfeccionaron los borradores de Ulloa y Juan sobre escenas costumbristas; los grabadores Juan Bernabé Palomino, Vicente de la Fuente, Juan Moreno, Carlos Casandra, Juan Palomino hijo, Pablo Minguet y Juan Fernández de la Peña se encargaron de grabar las numerosas láminas.

#### RELACIÓN HISTÓRICA DEL VIAJE Y OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS

Los resultados de la participación española en la expedición geodésica al virreinato de Perú pudieron evaluarse desde el 1º de abril de 1749, analizando dos obras que se publicaron

en Madrid y que suman entre ambas cinco tomos. En una se recogen los aspectos técnicos y científicos de los procedimientos, cálculos, problemas y resultados (*Observaciones astronómicas y físicas*), y en la segunda se describe en cuatro tomos la *Relación histórica del viaje a la América Meridional*. Ambas están espléndidamente impresas y cargadas de grabados. En la primera, se muestran láminas que ayudan a la comprensión de los procedimientos empleados en las operaciones geodésicas, la red de triángulos, dibujo de los instrumentos, y el modo de realizar determinadas observaciones. En la *Relación histórica...* la iconografía es mucha y muy variada: plano de ciudades y puertos, mapas de contornos de litorales y grabados que reseñan costumbres, modos de vida, fauna y flora. Cada una de estas dos obras tienen uno o más grabados de gran interés, además de su calidad artística. En *Observaciones...* se incluye un excelente mapa de la luna, que denota la proeza de la observación astronómica y de la técnica del grabado español; y en *Relación histórica...*, tres grabados excepcionales por su novedad y por la información aportada. En el primero, sin duda la

Carta de la Meridiana, medida en el Reino de Quito por orden del Rey nuestro señor, para conocimiento del valor de los grados terrestres e figura de la tierra, por Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa, concluida año 1744.

Se muestran los trabajos y los itinerarios que realizó la expedición para alcanzar su principal objetivo: determinar el valor del grado de meridiano. Este grabado, además, es una proeza de la técnica impresora española, por su tamaño (apaisado, de 97 × 22.50 cm), nitidez y limpieza de líneas. La segunda lámina es un mapa (19 × 42.50 cm) de casi todo el litoral del Pacífico español, desde Acapulco al estrecho del Maire, en la Tierra del Fuego, que por su precisa información se pensó, incluso, por prudencia no editarlo. La cartela indicativa anunciaba sus méritos:

Una nueva y Correcta Carta del Mar Pacífico o del Sur, construido por las *mejores noticias* de los pilotos de ella y las más

exactas Observaciones Astronómicas y Náuticas, el año 1744. Las cifras romanas denotan la variación de la aguja NE, que se ha observado en el mismo paraje donde se halla la cifra.

El tercero, es un curioso grabado, de gran tamaño y calidad artística, debido a J. Palomino, en donde sobre una estructura de portada romana se colocaron los retratos de los emperadores de Perú, haciendo una genealogía de ellos. El grabado escenifica la idea ilustrada según la cual la monarquía española resulta la heredera política de la incaica, así, después de la presentación de los catorce emperadores incas, de Manco Capac a Atahualpa, siguen los monarcas españoles, de Carlos I a Fernando VI, que aparece como el vigésimo segundo emperador de Perú.

De la *Relación histórica...* se hizo una tirada de 1 550 ejemplares y 1 000 de las *Observaciones...*, alcanzando un costo total de 203 561 reales. Las dos obras se vendían juntas al precio de 240 reales los ejemplares encuadernados en pergamino y a 179 los de cartóné. A finales de 1749 comenzó a distribuirse en España, Europa y ultramar.

La trascendencia de la *Relación histórica...* y de las *Observaciones...* puede medirse por el número de sus ediciones, reediciones y traducciones: cuatro en español (Madrid, 1748 y 1773); dos en alemán (Leipzig, 1751 y 1781); tres en francés (Amsterdam, 1752; París, 1776 y 1787); una en holandés (La Haya, 1772) y nueve en inglés (Londres, 1758, 1760, 1765, 1767, 1777, 1806 y 1867, y Dublin, 1758 y 1770).<sup>7</sup>

De este modo se cumplía con el último de los objetivos, el más permanente: la gloria de España y de sus monarcas como promotores de expediciones científicas. Un modo nuevo, pero señalado, de hacer política.

<sup>7</sup> SOLANO (1979) ofrece detallada descripción bibliográfica, en su sección V "Estudio Bibliográfico", pp. LXXXV-CVII. Después de esa fecha se han publicado los manuscritos originales en Madrid, 1893—edición de L. J. Ramos— y dos ediciones facsimilares. Igualmente en Madrid, la primera, en 1982 por Ediciones Turner; la segunda, en 1988, editada por José Manuel Gómez Tabanera, «Mundus Novus, 9». SOLANO (en prensa) describe y comenta estas nuevas ediciones.

Por su parte los académicos franceses —Louis Godin, Pierre Bouguer y Charles de la Condamine— publicaron, asimismo, sus resultados: pero lo hicieron de forma desigual, con pobreza de medios, y compitiendo entre ellos mismos, lo que devaluó la importancia de sus escritos. Tanto Bouguer,<sup>8</sup> como la Condamine<sup>9</sup> difunden algunas de sus observaciones y conclusiones, que contribuyen con las españolas a despejar experimentalmente las dudas sobre la figura de la tierra.

#### DISSERTACIÓN SOBRE EL MERIDIANO DE DEMARCACIÓN

La *Dissertación Histórica y Geográfica sobre el Meridiano de Demarcación* es un libro de pequeño formato, en 4<sup>o</sup> (12.5 × 7.5 cm) y un texto breve (176 páginas), que ha tenido una infrecuente existencia editorial. Fue encargado a sus autores en 1747, con claros fines políticos, e impreso dos años después. Sin embargo, los 300 ejemplares que salieron de prensa no cumplieron entonces su cometido, porque fueron requisitados y encajonados en la Secretaría del Despacho de Marina e Indias, por haber variado la geoestrategia española. Sin embargo, la obra sí cumplió sus objetivos, aunque 29 años más tarde, en 1776, coincidente con la nueva postura española en los intentos correctores del Tratado de Tordesillas. En la *Dissertación...* se probaba científicamente la hispanidad de muchos espacios del interior de Brasil, ocupados ilegalmente por el expansionismo portugués, que no respetaba la línea de demarcación establecida diplomáticamente en Tordesillas en 1494. Y sobre aquellos espacios, la preocupación española se centraba en las fron-

<sup>8</sup> Pierre BOUGUER, *La Figure de la Terre déterminée par les observations de Mrs. --- et de la Condamine*, Paris, 1749 y *Justifications des Memoires de l'Academie Royale des Sciences de 1744 et du livre de la Figure de la Terre, déterminée par les Observations faitts au Perou*, Paris, 1752.

<sup>9</sup> Charles de la CONDAMINE, *Mesure des trois premiers degrés du meridiem dans l'Hemisphère Austral*, Paris, 1751 y *Journal des voyages fait par ordre du Roi a l'Equateur, servant d'Introduction historique a la mesure des trois degrés du Meridien*; inédito hasta 1952, París.

teras con el virreinato de Perú, sobre todo la “pertenencia del Marañón”, hacia la que se dirigieron las atenciones de políticos y científicos.

La *Dissertación...* reunía varios objetivos. En principio, se destinaba para exponer —histórica y geográficamente— el proceso de la ocupación española en el continente: muy activa en unas partes y pobre en otras, pero que entraban íntegramente en los derechos españoles. Sobre esos espacios descuidados se había procedido, precisamente, la ocupación ilegal portuguesa desde 1640, a pesar de las protestas españolas y los intentos de ambas naciones por solucionar las irregularidades fronterizas, en un contencioso que se había alargado demasiado tiempo. Una de estas oportunidades se lleva a cabo a mediados del siglo XVIII. Pero la *Dissertación...* no pudo ser aprovechada por los diplomáticos españoles en 1749 y 1750, como se ha sostenido repetidamente, ya que los planteamientos espaciales dibujados en ella no fueron los finalmente esgrimidos por los diplomáticos españoles en las reuniones celebradas en Madrid. El libro tuvo que ser retirado, pero fue aprovechado 26 años más tarde, en otras reuniones diplomáticas, cuando los nuevos razonamientos coincidían exactamente con el texto de Ulloa y Juan. Luis Ramos, a quien se debe la corrección del verdadero destino de la *Dissertación...*, y sus aprovechamientos tardíos, no duda en calificarla de “obra singular”.

Fue texto encargado oficialmente a Antonio de Ulloa y a Jorge Juan por el ministro de Hacienda, José de Abreu, Marqués de la Regalía, en 1747, quien había, incluso, pergeñado el boceto de lo que debería ser la *Dissertación...*, interesado en resaltar la hispanidad de los territorios situados al este de la Audiencia de Quito.

Se ha de trabajar la pertenencia del Marañón, bajo el título de “Dissertación Geográfica o Topográfica”, como dicen los cosmógrafos, y que en ella se ha de empezar diciendo:

- ¿En dónde nace aquel río?
- ¿Por qué provincias hace su curso?

- ¿En dónde descarga al mar?
- ¿Quién fue el primero que lo descubrió y
- de qué ha procedido llamarle unos Marañón y otros Amazonas u otros Orellana?

Esta “Dissertación” bien trabajada y con convencimiento de todos los cómputos de los geógrafos de 1681, junto a las observaciones de Ud. y de su compañero... hará un gran honor a sus autores, un singular servicio al Estado y desterrará los errores padecidos hasta ahora.<sup>10</sup>

Finalmente la obra fue impresa en 1749, con una tirada de unos 300 ejemplares, pero no llegaron a distribuirse, por lo que difícilmente pudo ejercer el destacado papel que se le ha atribuido —por historiadores portugueses y españoles— en las negociaciones hispanolusitanas, que desembocaron en el Tratado de Madrid de 1750. Lo cierto es que fueron retirados los ejemplares, porque la *Dissertación...* defendía unas tesis territoriales contrarias a las nuevamente sostenidas por los diplomáticos españoles. El Tratado de Madrid fue denunciado por Carlos III en su primer año de reinado, en 1759, por estimar que eran excesivas las sesiones territoriales que España había suscrito. Por el contrario, deberían fortalecerse muchos de aquellos espacios: los primeramente cedidos y sus vecinos. La postura oficial española de 1776, que coincidía con las tesis de la *Dissertación...*, se sostuvo en las siguientes reuniones diplomáticas bilaterales ibéricas. Fue entonces cuando se difundió esta obra de Jorge Juan y de Antonio de Ulloa, que colaboró a la solución del contencioso en los tratados de El Pardo y de San Ildefonso de 1777 y 1778.

En la obra, los marinos hacen una rápida descripción histórica de la expansión ultramarina de los pueblos ibéricos, con el fin de explicar su sorprendente ocupación de amplios territorios en tres continentes, a los dos lados de aquella línea de demarcación. Pero las dificultades por

<sup>10</sup> Archivo General de Simancas, Marina 712, fol. 151. Tomado de RAMOS, 1995b, pp. 141-167.

definirla habían ocasionado que los portugueses desde Brasil penetraran en territorio español, a pesar de los intentos diplomáticos por detenerlos (Toro, Lisboa, Badajoz y Elvas). La *Dissertación...* concluye ofreciendo el panorama geográfico de las penetraciones portuguesas en la Amazonia del Reino de Quito y del virreinato de Perú, y determinando “como geógrafos qué parajes corta el Meridiano de Demarcación, sin pretender otro fin que el que tienen por objeto las Ciencias todas aspirando a la consecución de la verdad al servicio del Estado y al mayor beneficio de la Patria”.<sup>11</sup> Estas pretensiones se desarrollan a lo largo de cuatro puntos:

1. Trátase de los primeros Descubrimientos que los Reyes de Portugal hicieron en la costa de Africa: los que, por parte de los Reyes Católicos se ejecutaron en las Indias Occidentales; de la concesión que los Sumos Pontífices otorgaron a favor de cada uno; y de los Convenios celebrados entre las dos Coronas, en que determinaron lo que les debía pertenecer por medio del Meridiano de Demarcación.
2. Del Congreso celebrado en Badajoz y Elvas —en consecuencia del Tratado provisional concluido en Lisboa (1681) por el Duque de Jovenazo— para determinar el paraje por dónde debería pasar el Meridiano de Demarcación y su ningún provecho; resuélvase ante punto y establécense los Países que corta, según las últimas Observaciones.
3. Dáse noticia de los primeros Descubridores en las costas orientales de la América Meridional, y quienes fueron los que con anticipación emprendieron su conquista, y población por las partes de los ríos de la Plata y Amazonas.
4. Dáse razón del Descubrimiento y Conquista del río Marañón por la parte de tierra; y del modo con que los portugueses se han introducido en él ocupando la mayor parte de su extensión, desde su desembocadura hasta el Occidente.

Los argumentos científicos se unen a las descripciones históricas y a las explicaciones del expansionismo portugués por un inmenso territorio de selva tropical, húmeda, semidespoblada, en varias de cuyas zonas, sacerdotes de la

<sup>11</sup> JUAN y ULLOA, 1749, p. 10.

Compañía de Jesús evangelizaban ejemplarmente a etnias aborígenes, a las que no sólo impartían la doctrina cristiana, sino que les fomentaban su vasallaje al rey de España.

Estos propósitos resultarían más convincentes —se argüía— si se conocían en algunos centros del poder político. Convino entonces incrementar todos los argumentos posibles con el fin de definir las fronteras y resguardar los derechos de la corona de España. Incluso estos derechos debían ser conocidos. Es la razón que esgrime el secretario de Estado, Marqués de Grimaldi, para que la *Dissertación...* fuese traducida al francés, y difundida fuera de España. En diciembre de 1775 Grimaldi escribía al Conde de Aranda, embajador en Francia, enviándole un

[...] ejemplar [...] a fin de que V.E. disponga se vierta en francés [...] [y] como el fin es que corra este papel, convendrá que algún librero le venda, expresándose en la portada haberse traducido de nuestra lengua a la francesa.<sup>12</sup>

El embajador cuidó lo que se le ordenaba, incluso se ocupó de que el texto se acompañara de un mapa explicativo “el apreciadísimo mapa de Mr. Green, autor inglés dado a la luz en 1753. He preferido se haga uso de éste, como imparcial y como el más exacto que hasta ahora corre”. Y con estas atenciones salió la edición francesa, en 1776; otro texto de Juan y de Ulloa que fue promovido con intenciones políticas y geoestratégicas.

En la portada, bien explícitamente, se aclaraba que era una traducción del español; es decir, se mostraba el interés particular de un editor francés por ofrecer al público una destacada información que le facilitase la comprensión de un problema de actualidad. De este modo se hacía una importante propaganda, disfrazando las intenciones oficiales españolas. El libro fue traducido e impreso en tiempo récord: se imprimió en 1776, en un tamaño en 8º con 105 páginas y un mapa plegable:

<sup>12</sup> Carta del Marqués de Grimaldi al Conde de Aranda, embajador de España en Francia. Madrid (8 dic. 1775). Archivo Histórico Nacional (Madrid), Estado 4546, doc. 2. Tomado de RAMOS, 1995a, p. 1587.

DISSERTACION/HISTORIQUE ET GEOGRAPHIQUE/SUR LE MERIDIEN/ DE DEMARCATION/ ENTRE LES DOMAINES/ D'ESPAGNE ET DE PORTUGAL./ par Don Georges Juan, Commandateur d'Aliaga das l'Orde de Malte, et/ Don Antoine de Ulloa, Capitaines de haut-borde, de la Société Royale de Londres, et Associés Correspondants de l'Académie des Sciences de/ Paris. TRADUIT DE L'ESPAGNOL.../ A PARIS/ Chez Ant. BOUDET, Imprimeur du Roi/ rue Saint-Jacques, M.DCC.LXXVI/ Avec permission//.

#### NOTICIAS SECRETAS DE AMÉRICA

La cuarta de las obras escritas en conjunto por Jorge Juan y Antonio de Ulloa sólo fue conocida a partir de 1826 por una edición realizada en Londres, en la imprenta de R. Taylos. Tiene un largo título, pero se la conoce por el de *Noticias secretas...* y fueron, tendenciosamente, "sacadas a la luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los Españoles en la América Meridional" por David Barry, un inglés del que se conoce algo.<sup>13</sup> El título de la obra, que no fue redactado por sus autores, es expresivamente gráfico sobre las intenciones de los editores:

Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político de los Reynos del Perú y Provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile. Gobierno y régimen particular de los pueblos indios. Cruel opresión y extorsiones de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre los habitantes por los misioneros. Causas de su origen y motivos de su continuación por espacio de tres siglos.

<sup>13</sup> Carlos Pereyra sospechó que fuera una superchería (PEREYRA, 1941), pero Julio César González confirma su presencia en Buenos Aires, Mendoza y Santiago de Chile en 1820 (GONZÁLEZ, 1967).

Puede que este David Barry sea un pariente cercano de la familia canario-irlandesa de este apellido, radicada desde 1780 en Puerto de la Cruz (Tenerife). Eduardo y Diego Barry fueron activos difusores de las ideas masónicas, desde Norteamérica y con gran interés y vínculos procuraron expandirlas en Hispanoamérica, 1815-1835. Asimismo, estos hermanos Barry se hallaban en la dirección de la frustrada invasión liberal de Cuba y Canarias en 1827. Trata el tema Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1991).

La obra consta de dos partes:

1a. Sobre el estado militar y político de las costas del Mar Pacífico.

2a. Sobre el gobierno, administración de justicia, estado del clero y costumbres entre los indios del interior.

También puede conocerse su trascendencia por el número de sus ediciones y traducciones. Pero todas ellas se editaron 50 y 100 años más tarde; en español: Montevideo, 1851; Madrid, 1918, Buenos Aires, 1953; Madrid, 1985; en facsímil: Madrid, 1982 y 1988, y en inglés: Boston, 1841.<sup>14</sup>

Estas *Noticias...* proceden de un informe realizado por los dos marinos a instancias de una alta autoridad, aprovechando en gran parte los apuntes y notas de su reciente viaje al virreinato de Perú. Están escritas en el mismo estilo fluido y suelto que Juan y Ulloa utilizan en sus otros textos y presentan tal panorama negativo del mundo hispanoamericano colonial que son ellos dos de los que más han propiciado las críticas a la colonización española. A este vendaval están unidos sus nombres, presentados con todos los honores que alcanzaron en sus carreras: tenientes generales de la Armada. Información que resulta veraz, aunque sea engañosa, porque parece que las *Noticias...* fueron escritas, reflexionadamente, al final de sus vidas. En efecto, fueron elaboradas en 1747, cuando sus autores tenían 33 y 31 años de edad y eran capitanes de navío, y no 32 años después, en 1779, cuando Ulloa ya era teniente general y hacía tres que Jorge Juan había fallecido.

Los marinos son mostrados por el editor como testigos de excepción, emisarios del gobierno central que, con la coartada de su integración en una expedición científica, hicieron pesquisas sobre la realidad de la Hispanoamérica de mediados del siglo XVIII. Antonio de Ulloa y Jorge Juan escribieron unos informes donde van relatando sus impresiones sobre la infraestructura, los puertos y sus defensas, la marina y su problemática; las autoridades, los

<sup>14</sup> SOLANO [en prensa]. Véase la nota 7 de este trabajo.

corregidores y sus formas de mando; los eclesiásticos, curas y misioneros, así como sobre la situación del indio. El resultado son dos volúmenes donde, mientras los autores describen el itinerario de su viaje de estudios, van mostrando y denunciando la desidia en la vida militar, la pobreza de los medios defensivos, la escasez de navios de la armada de la mar del sur, los desertores, el abuso de poder de las autoridades, el contrabando y los fraudes, la vida licenciosa de los religiosos, la explotación de los indígenas. Pero no es una denuncia a secas, tampoco un panfleto, sino que sus textos pueden encuadrarse entre los de los arbitristas o, mejor, entre los proyectistas de la Ilustración. Después de mostrar razonadamente las irregularidades o los “males”, los marinos presentan sus recomendaciones, que son otras tantas soluciones: envío de tropas europeas, renovándolas con frecuencia; creación de regimientos hispanocriollos, con destino a España y a otros lugares diferentes a su lugar de nacimiento; elección de buenos corregidores, eliminación de la mita; prohibición a los indios de vender sus tierras y orden de devolver las irregularmente adquiridas; envíos frecuentes de barcos al Pacífico para agilizar el comercio y evitar contrabandos; limitación de las facultades de los curas sobre los indios y erradicación de los religiosos de las parroquias de indios, en favor de los curas seculares y de los jesuitas; creación de hospitales y mejoras asistenciales; más activa y eficaz atención a la defensa del imperio; regencia de los jesuitas en los pueblos de indios. Con los marginados, delincuentes y las concubinas de los religiosos, Ulloa y Juan propusieron una urbanización original: la formación de aldeas en las fronteras, obligando a los primeros y a las últimas a formar parejas.

Este rosario de denuncias son exactas. Sus muestras coinciden con otros informes llegados al Consejo de Indias por otras vías y que “continuaron hasta el tremendo estallido de la sublevación de Tupac Amaru”, tal como ha señalado Ezquerro, quien admite que los marinos son testigos de varios de los hechos que describen y denuncian, aunque en muchos de estos casos “un coeficiente de petu-

lancia, un amor a la justicia desorbitado y de precipitación<sup>15</sup> les hace generalizar hechos particulares.

Un alto propósito político llevó a una personalidad —probablemente Ensenada—, deseosa de contar con mayor información, a pedir a los marinos sendos informes para poderlos distribuir entre ministros y consejeros de Indias. Por este motivo, se hicieron bastantes copias, que se encuentran hoy repartidas por diferentes archivos españoles y extranjeros. Con todas ellas, y con el texto de Londres, Luis Javier Ramos ha emprendido una labor titánica: la de cotejar los seis manuscritos que se conservan de la obra —todos ellos con importantes variantes— con el texto londinense con el fin de llegar al texto primario, a la vez que imbricarlos con la *Relación histórica...* Al mismo tiempo ha elaborado un extenso libro, que sirve de introducción al texto íntegro de las *Noticias...*, donde razona que tradicionalmente se le ha considerado un “informe veraz y de primera mano, en el que fielmente se recoge la situación del ámbito geográfico por el que se movieron sus autores”: no obstante las denuncias están mencionadas de una forma muy vaga y general, porque “han sido escritas sin tener delante los datos necesarios, lo que explica sobradamente la ambigüedad y la falta de precisión, que caracterizan algunas de las secciones de esta obra de Juan y de Ulloa”. Además, los marinos se atreven a usar como propias algunas denuncias e ideas que proceden de otros críticos, de las que Ramos ha identificado algunas: el *Testamento político*, de José Carvajal; el *Estado político del Reino del Perú*, de Victorino Moreno, y *Varios puntos de gobierno*, de Juan José Navarro, Marqués de la Victoria. En resumen, las *Noticias secretas...*

[...] no sólo son un reflejo de la realidad americana entre 1735 y 1745 —vista desde la inexperta óptica de Juan y Ulloa—, sino también un documento realizado para apoyar unas tesis determinadas planteadas en 1747.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> EZQUERRA, 1962, p. 180.

<sup>16</sup> RAMOS, 1985, I, p. 378.

Estas tesis son la remoción de los misioneros religiosos de los curatos y doctrinas de indios y su sustitución por seculares y, sobre todo, por jesuitas: los únicos responsables —a su juicio— de dirigir con eficacia y probidad, espiritual y temporalmente, aquellos pueblos de indios. Y para apoyar estos argumentos, los marinos no dudaron “en utilizar la difamación, acusando a los religiosos de tener concubinas”. Ramos apunta hacia quienes están detrás de esta operación: creyendo verlos en el Marqués de la Regalía y los jesuitas Francisco Rávago —confesor del rey— y Andrés Marcos Burriel.

De cualquier forma las *Noticias secretas de América* fueron un documento reservado, apenas útil para el momento en que fue redactado. Sus autores no dudaron intencionadamente en exagerar —incluso en alterar— su información: tal como hizo fray Bartolomé de Las Casas a mediados del siglo XVI. La única diferencia entre el dominico y los marinos es que a aquél lo movía la piedad para defender los derechos humanos de los indígenas, mientras Jorge Juan y Antonio de Ulloa escribieron por exigencia de sus superiores. Y así el carácter ambiguo e intemporal de sus denuncias facilitó que tuviera éxito una edición de 1826 —70 años después de los hechos criticados—, porque resultaba como si las muestras presentadas se hubiesen cometido en la víspera exacta de la guerra de la independencia. Por eso, a pesar de esta distancia temporal, la obra obtuvo un impacto tan grande que ayudó a satanizar la imagen de la colonización española, a la vez que aumentó la fama de sus autores.

#### BALANCE DE LOS RESULTADOS DE LAS EXPEDICIONES CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS

La difusión de los resultados de la Real Expedición Hispánofrancesa no tienen parangón con la de las restantes cincuenta y tantas expediciones y comisiones científicas que se efectuaron durante algo más de medio siglo: desde el reinado de Felipe V (1735) hasta el de Carlos IV (1805). Nin-

guna de estas expediciones publicó sus investigaciones y logros: los intentos por realizarlo (Real Expedición Botánica al virreinato del Perú, Real Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada, Real Expedición Botánica al virreinato de la Nueva España, etc.), fracasaron debido a muchas causas coyunturales: altos costos de las ediciones —aun contando con las ayudas hispanocriollas—,<sup>17</sup> pérdida de oportunidad, falta de interés. Aunque sí fueron muy aprovechadas las investigaciones hidrográficas y cartográficas, con el inicio de la edición de una cartografía plenamente española.

La gran perdedora a causa de estos cambios de actitud fue, sin duda, la Real Expedición alrededor del Mundo (1789-1794), dirigida por Alejandro Malaspina, que realizó un formidable esfuerzo por completar y reunir informaciones política y económica de los espacios ultramarinos, un verdadero encargo de otras noticias secretas. La prisión de Malaspina desvió la atención del Estado por los resultados de su viaje, que se guardaron celosamente en museos, archivos y depósitos geográficos hasta tiempos más sosegados. Cuando éstos llegaron, las Indias españolas habían dejado de serlo. Sólo actualmente se van enderezando los entuertos, analizándose los numerosos estudios que la expedición realizó por medio mundo hispánico.

No obstante el prestigio de España y la gloria de sus monarcas protectores de la ciencia sólo se produjo en la primera parte de las iniciativas —fomentando las expediciones—, con abandono sorprendente de la segunda parte, edición de sus resultados. Esta contradicción disminuía drásticamente los esfuerzos empleados a favor de consolidar la gloria nacional. En la Real Expedición Geodésica al Perú, por el contrario, las intenciones honoríficas se afianzaban con los altos logros científicos obtenidos. La preponderancia de los reyes de España por su protección a las ciencias los hacía notorios y envidiados, una nueva forma de alcanzar la gloria y la fama.

<sup>17</sup> RODRÍGUEZ y GONZÁLEZ, 1995.

## REFERENCIAS

AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO

- 1978 *Bibliografía de autores españoles del siglo xviii*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ECHÁNOVE TUERO, ALFONSO

- 1979 "La preparación intelectual del P. Burriel", en *Hispania Sacra*, xiii, pp. 70-120.

EZQUERRA ABADÍA, RAMÓN

- 1962 "La crítica española sobre América en el siglo xviii", en *Revista de Indias*, pp. 150-286.

GONZÁLEZ, JULIO CÉSAR

- 1967 "Existencia real de Mr. David Barry, editor de las Noticias Secretas de América", en *Historia*, pp. 125-134.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL

- 1991 "Masonería norteamericana y emancipación en Hispanoamérica: la obra del canario Eduardo Barry", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 31, pp. 337-360.

JUAN, JORGE y ANTONIO DE ULLOA

- 1749 *Dissertación Histórica y Geográfica sobre el meridiano de Demarcación entre los Dominios de España y Portugal*. Madrid: Introducción
- 1773 *Relación Histórica del Viaje a la América Meridional, de orden de su Majestad*. Madrid: Antonio Marín.

MERINO NAVARRO, JOSÉ PATRICIO y MIGUEL M. RODRÍGUEZ SAN VICENTE

- 1978 Introducción a la edición facsimilar de la *Relación histórica del Viaje a la América Meridional* y de *Observaciones astronómicas* de Jorge Juan y de Antonio de Ulloa. Madrid: Fundación Universitaria Española.

PEREYRA, CARLOS

- 1941 "Las noticias secretas y el enigma de su publicación", en *Revista de Indias*, 1, pp. 5-53.

RAMOS GÓMEZ, LUIS JAVIER

- 1985 *Las Noticias Secretas de América de Jorge Juan y Antonio de Ulloa*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2 tomos.
- 1995a 'Jorge Juan y Antonio de Ulloa y el Meridiano de Tor-

desillas: la Dissertación Histórica y Geográfica (1747-1775)", en *El Tratado de Tordesillas y su época*. Valladolid: Junta de Castilla y León, II, pp. 1567-1587.

- 1995b "El sevillano Antonio de Ulloa y el Reino de Quito", en *II Centenario de Don Antonio de Ulloa*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 141-167.

RODRÍGUEZ NOZAL, Raúl y Antonio GONZÁLEZ BUENO

- 1995 "Las colonias al servicio de la ciencia metropolitana. La financiación de las 'Floras Americanas', 1791-1809", en *Revista de Indias*, 205, pp. 597-634.

SOLANO, Francisco de

- 1979 *Antonio de Ulloa y la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- [en prensa] *La pasión de reformar. Antonio de Ulloa, marino y científico (1716-1795)*. Madrid.